

EL EXILIO MEXICANO EN ESTADOS UNIDOS VISTO A TRAVÉS DE LOS PERIÓDICOS (1880-1940)

Arnulfo Uriel de Santiago
Íñigo Fernández
Lilia Vieyra
Alejandra Vigil



El Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México (HNM) resguarda valiosas publicaciones que permiten documentar procesos migratorios de intelectuales mexicanos que cruzaron la frontera norte para asentarse en las ciudades norteamericanas vecinas, primordialmente, durante el gobierno de Venustiano Carranza. De forma específica, la Miscelánea Extranjera 13 conserva 14 periódicos que circularon entre 1916 y 1923. Se trata de los siguientes títulos, en el estado de Arizona: *México Libre*, en Nogales, y *El Tucsonense* y *El Campeón*, en Tucson; en Los Ángeles, California: *El Correo Mexicano*, *El Herald de México* y *La Prensa*; en Texas: *La Defensa*, *Chiltipiquín*, *La Prensa*, *Revista Mexicana* y *La Raza*, en San Antonio, mientras que en El Paso circularon *El Nacional*, *La República* y *Vida Nueva*.

Algunos de estos periódicos han sido analizados por investigadores que centran su interés en el estudio de diversas manifestaciones culturales, políticas y sociales, entre ellos Nicolás Kanellos, Juan Manuel Guerrero Mendoza y David G. Gutiérrez. Por nuestra parte, hemos atendido a su riqueza a través del estudio que realizamos como parte del equipo Transfopress-México que indaga en la prensa publicada en lengua distinta al castellano en nuestro país o, como en este caso, publicada en español en Estados Unidos, y que atiende también a la difusión de materiales hemerográficos desconocidos que aporten al conocimiento de temas como es el exilio. Es así que identificamos a escritores mexicanos que se refugiaron en los estados fronterizos de Estados Unidos durante los últimos años del gobierno de Porfirio Díaz y durante la Revolución mexicana, donde ejercieron la actividad periodística.

El análisis de estos 14 títulos nos permite dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Por qué estos periódicos vieron la luz en esas entidades de la Unión Americana? ¿Quiénes fueron sus fundadores, directores, redactores y colaboradores? ¿Cuáles fueron sus objetivos? ¿Cuál era su tendencia ideológica? ¿Cuál era la importancia de la publicidad? Son cuestionamientos que contribuyen a conocer el valor de las periódicas como formas de expresión de los disidentes mexicanos exiliados en el país vecino.

Lugares de publicación

Los periódicos se fundaron en la frontera entre México y Estados Unidos porque Arizona, California y Texas fueron las entidades norteamericanas que contaron con la mayor cantidad de migrantes de origen mexicano en el periodo que va de 1880 a 1940 y, junto con Nuevo México, las que tenían el mayor número de población estadounidense.

El movimiento de mexicanos hacia el país vecino se intensificó debido al expansionismo de Estados Unidos. Tras la secesión de Texas en 1836 y el Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, México perdió la mitad de su territorio y los 80 mil ciudadanos que lo habitaban “no cruzaron la frontera sino la frontera los cruzó”.¹ Durante el régimen de Porfirio Díaz hubo un aumento de la mano de obra nacional que no podía ocuparse debido al deterioro de la economía; al mismo tiempo, los estados norteamericanos colindantes ofrecían trabajos en la construcción de ferrocarriles, en la extracción de cobre y carbón de piedra, y en las plantaciones de algodón y azúcar, por lo que miles de mexicanos fueron empleados en aquellas actividades riesgosas y mal remuneradas. Con el surgimiento de la Revolución, México inició una etapa de inestabilidad política y social, lo que ocasionó que gran cantidad de la población huyera de la violencia; políticos desterrados o refugiados por voluntad propia también emigraron a la Unión Americana para ejercer su profesión en un ambiente de mayor libertad y fundaron sus periódicos. En las primeras décadas del siglo xx, en particular a raíz de la entrada de Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial, los mexicanos llegaron a suelo norteamericano como trabajadores temporales, con o sin documentación migratoria.²

Editores, directores, redactores y colaboradores

Los periódicos fueron fundados, dirigidos y redactados por mexicanos que cruzaron el límite norte a causa de un destierro forzoso o voluntario. Algunos ya estaban asentados en Estados Unidos desde tiempo atrás; eran descendientes de pobladores de esos territorios cuando éstos formaban parte de México o migrantes, como Francisco S. Moreno, propietario de *El Tuc-*

sonense, quien nació en Hermosillo en 1877 y se estableció en Tucson a la edad de 12 años. Entre otros migrantes, cabe señalar a Nemesio García Naranjo, originario de Nuevo León, y al sinaloense Manuel Bonilla, quienes estudiaron allende el Bravo; hombres de letras, como Celedonio Junco de la Vega, poeta y orador de Matamoros, y al abogado Octavio Paz Solórzano, nacido en la Ciudad de México. También hubo el caso de exiliados de diversas tendencias (antiguos maderistas, convencionistas, villistas y zapatistas), pero todos opositores a Venustiano Carranza, quienes participaban en el Partido Legalista, fundado en 1916 en El Paso, Texas, como los hermanos Roque y Federico González Garza, Miguel Díaz Lombardo, José Luis Velasco, Felipe Ángeles y Francisco Vázquez Gómez. Existían otros grupos específicamente de periodistas: de vocación, como Ignacio E. Lozano, originario de Nuevo León, quien desarrolló su carrera periodística en Texas y Los Ángeles; o bien disidentes que se exiliaron en Texas desde la época porfirista, entre ellos, Guillermo Aguirre y Fierro (quien firmaba bajo el seudónimo de Chantecler).

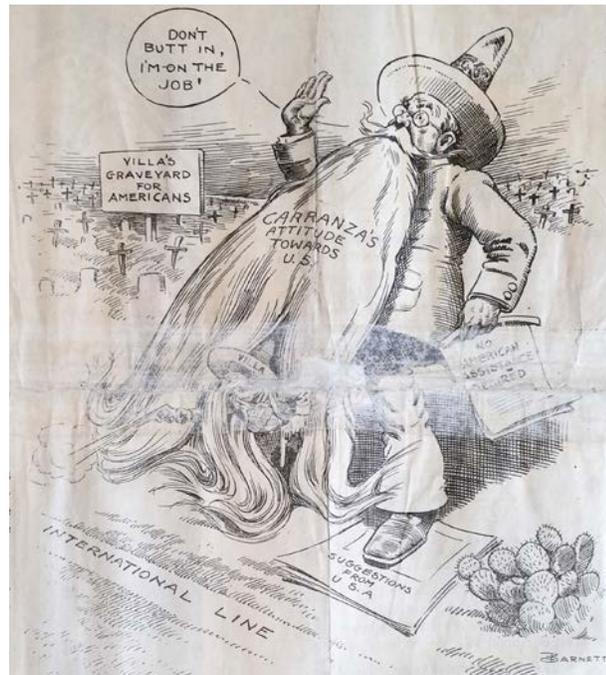
Tendencia ideológica de los periódicos

Los mexicanos que emigraron a la nación vecina entre 1914 y 1917 buscaban vivir en un ambiente de mayor libertad y seguridad, luchando por un cambio político a través de la prensa. Los responsables de esos periódicos se consideraban un grupo pensante, ilustrado e independiente, con sentimientos nacionalistas y con el compromiso político y cultural de defender a la patria y la soberanía del pueblo mexicano. Coincidían en la necesidad de fundar publicaciones como vasos de comunicación y socialización entre las culturas de origen y las de los emigrantes. Escribían en español porque era un medio de

identidad y relación entre los mexicanos que residían en Estados Unidos. Sentían la necesidad de expresarse y comunicar a sus compatriotas sobre la situación política norteamericana e internacional, pero, sobre todo, informar sobre los acontecimientos de la patria, ya que consideraban que la prensa de esas regiones era ajena a lo que realmente sucedía en su añorado país; tampoco lo hacía la prensa mexicana debido a la censura. Estas publicaciones brindaban atención a los migrantes llegados a la Unión Americana, los orientaban y aconsejaban sobre los trámites que debían realizar ante las autoridades estadounidenses para proteger sus derechos y legalizar su situación.

Estos periódicos eran anticarrancistas (a excepción de *La Prensa*, de Los Ángeles), por lo que su línea editorial atacó a Venustiano Carranza a partir de 1915, cuando se afianzó su liderazgo con la toma de la Ciudad de México y el reconocimiento de su gobierno por varios países, entre ellos, Estados Unidos. El 19 de septiembre de 1916 Carranza convocó a elecciones de diputados para formar un Congreso Constituyente, el cual inició su trabajo el 10. de diciembre; la nueva Constitución fue promulgada el 5 de febrero de 1917 en Querétaro y Carranza entró a la Ciudad de México como presidente constitucional el 10. de mayo de ese año, un mes después del ingreso de Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial.

Se trata de periódicos defensores de la Constitución de 1857, que criticaban la necesidad de otra carta magna. Calificaban al gobierno constitucionalista como bárbaro, inmoral y ambicioso; desacreditaban los movimientos revolucionarios al considerar que sus líderes luchaban por intereses locales, estaban desunidos y fuera de la ley, la justicia, el orden y la moral.



Caricatura de Venustiano Carranza, a quien llaman “El Santa Claus de México”. En *El Correo Mexicano. Semanario Dedicado Exclusivamente a la Defensa del Pueblo Mexicano* 10, núm. 476 (25 de diciembre de 1916): 1.

La publicidad

Debido a la cantidad de mexicanos que se hallaban en la frontera sur de Estados Unidos, los fundadores de estas publicaciones hicieron una labor nacionalista, con el objetivo de preservar los festejos, la música, las tradiciones y la comida del pueblo mexicano, lo que expresaron en títulos como *Chiltipiquín*, cuyas secciones se denominaban “Molcajete”, “Guacamole”, “Salsa Borracha” y “Piquín en Escabeche”. Un vehículo importante de esta labor era la publicidad, en donde se reproducían tipos populares mexicanos, con referencias a los charros y a mujeres “con ojos tapatíos”.

De igual modo, los avisos comerciales respondían a las necesidades de consumo habituales de los emigrados de México; de este modo, en las páginas de los periódicos se encuentran desde

“

El 19 de septiembre de 1916 Carranza convocó a elecciones de diputados para formar un Congreso Constituyente, el cual inició su trabajo el 10. de diciembre; la nueva Constitución fue promulgada el 5 de febrero de 1917...

”



Chiltipiquin. Semanario Humorístico, año 1, núm. 3 (12 de enero de 1919): 1.

la venta de bebidas, como cervezas, refrescos y *whiskey*, hasta navajas, tónicos y embellecedores, pasando por la promoción de librerías, mueblerías y casas de cambio. Al revisar cuidadosamente los anuncios, es posible hallar un ejercicio de segmentación de lectores, y potenciales consumidores, que brinda una idea cercana del grupo —en términos económicos— al que iba destinada cada publicación.

Los anuncios cobran relevancia si se considera a los mexicanos como exiliados políticos, pero también como animadores del desarrollo económico en sus localidades. Por una parte, se encuentra su faceta como consumidores, y por otra, como trabajadores y potenciales inversionistas. Esos periódicos cuentan con una sección de empleos donde se demanda la mano de obra

mexicana; otros, avisan de casas de cambio que ofrecen sus servicios para mover el dinero de México a Estados Unidos y viceversa.

Los periódicos que resguarda la Miscelánea Extranjera 13 del Fondo Reservado de la HNM permiten conocer el fortalecimiento del sentimiento nacionalista, la difusión de los sucesos de la colonia mexicana, así como comunicar lo que acontecía en la patria, en el país de asilo —Estados Unidos— y en el extranjero. A pesar de que algunas de estas publicaciones circulaban antes de la migración provocada por la Revolución, todas procuraron mantener, sin distinción aparente, el vínculo entre los mexicanos en suelo norteamericano; mientras unos se dirigían a los desterrados (como *Revista Mexicana*), otros lo hacían a la población permanente de ascendencia mexicana (como *La Prensa*, de San Antonio, Texas). En este sentido, podemos afir-



Anuncio de fonógrafos, con un "charro mexicano". En La Prensa. Diario Popular Independiente, año 5, núm. 954 (15 de junio de 1917): 3.

mar que, por encima de la agenda política que cada uno de ellos podía tener, a todos interesaba la cuestión de la población mexicana afincada en la frontera sur de Estados Unidos.

Aunque se publicaban en territorio norteamericano, sus propietarios y editores los consideraban periódicos mexicanos, en virtud de que se sentían voceros de los connacionales asentados en la línea divisoria, luchaban por mantener vivas sus costumbres y tradiciones, y fomentaban el espíritu nacionalista. Tal situación invita a reflexionar si la geografía es un criterio válido para determinar la nacionalidad de un periódico, como la tradición lo señala, o si son las cuestiones culturales las que lo determinan. Varias de estas publicaciones periódicas tuvieron una

larga vida y sobrevivieron hasta mediados del siglo xx; sin embargo, otras desaparecieron con la vuelta de los desterrados a la patria, debido a que se sostenían de la venta entre ellos; su regreso provocó la disminución de suscripciones y, finalmente, su extinción, como fue el caso de *Revista Mexicana*.

Notas

¹ *México en la encrucijada: implicaciones internas e internacionales de la migración* (México: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, 2015), 6-7, https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Documento_Analisis.pdf.

² *Ibid.*

